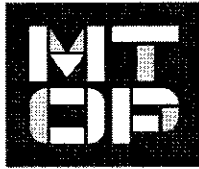


32799



DIRECCIÓN
GENERAL DE
SECRETARÍA

AAC/EA

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.-
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.-**

Montevideo, **15 JUN 2015**

VISTO: los contratos de Provisorio de varios funcionarios de la Unidad Ejecutora 001- Dirección General de Secretaría del Inciso 10- Ministerio de Transporte y Obras Públicas.-----

RESULTANDO: I) Que dichos funcionarios tienen vínculo de contrato de Provisorio por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de febrero de 2014 dictada al amparo de lo dispuesto en el Artículo 5 de la Ley N° 18.996 de 7 de noviembre de 2012 y en el Decreto N° 288/013 de 9 de setiembre de 2013.-----

II) Que de conformidad a lo precitado por el Decreto N° 373/013 de 15 de noviembre de 2013 se procedió a la designación de Tribunales de Evaluación a los efectos de evaluar a los mismos para su designación o no en cargos presupuestados.-----

III) Que culminados los procesos evaluatorios los funcionarios en cuestión han obtenido puntajes satisfactorios (puntajes totales equivalentes o superiores al 70% del total del puntaje), lo que los habilita a ser designados como funcionarios presupuestados.-----

IV) Que asimismo han sido controlados los plazos de licencias usufructuadas y de meses de trabajo efectivo a que refiere el Artículo 8 del Decreto N° 130/2014 de 19 de mayo de 2014.-----

CONSIDERANDO: I) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil y la

Contaduría General de la Nación han prestado su conformidad al proceso realizado.-----

II) Que corresponde efectuar la presupuestación de los funcionarios de que se trata.-----


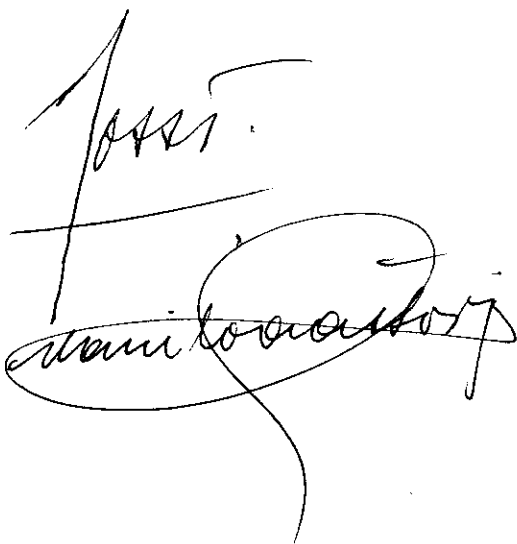
ATENCIÓN: a lo expuesto y a la normativa mencionada.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1°.- Desígnase en calidad de presupuestados en la Unidad Ejecutora 001- Dirección General de Secretaría del Inciso 10- Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a partir del 11 de mayo de 2015, a los funcionarios que se detallan en la planilla adjunta –la que se considera parte de la presente resolución- en los cargos que en cada caso se indica.-----

2°.- Comuníquese y vuelva a la Sección Contralor del Departamento Administración de Personal de dicho Ministerio y siga al Área Financiero Contable a sus efectos. Fecho, archívese.-----



D. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

MTOP- U.E- 001- DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

APELLIDO	NOMBRE	C.I.	CARGO	ESC.	Gdo:
Rodriguez	Heber	3998165-1	Administrativo V Administrativo	C	01
Bacigalupo	Adriana	4050041-6	Administrativo V Administrativo	C	01
Presa	Vanessa	4614019-3	Administrativo V Administrativo	C	01
Rocchiccioli	Viviana	3834100-4	Administrativo V Administrativo	C	01
Rodriguez	Nadia	3912287-7	Administrativo V Administrativo	C	01
Longo	Stefania	3837499-2	Administrativo V Administrativo	C	01
Puñales	Andrea	4346719-0	Administrativo V Administrativo	C	01
Martinez	Alexandra	4483332-6	Administrativo V Administrativo	C	01
Quiroga	Vanessa	4800143-0	Administrativo V Administrativo	C	01
Carro	Claudia	4266496-9	Administrativo V Administrativo	C	01
Umpierrez	Valeria	3857656-8	Administrativo V Administrativo	C	01
Movsesian	Maria	4314164-9	Administrativo V Administrativo	C	01
